

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ADELANTE

Se ha publicado la ley de ferrocarriles secundarios.

Todas las provincias elevan peticiones al Gobierno y ponen en juego sus influencias para ser favorecidas con la subvención anunciada en dicha ley.

Promete el Gobierno garantizar un interés de 4 por 100 al capital que se emplee en la construcción de las líneas, siempre que el coste no exceda de 50.000 pesetas por kilómetro. «El capital máximo,—dice el artículo 22 de la ley,—cuyo interés garantiza el Estado, no excederá nunca de cincuenta mil pesetas.»

Es necesario que los lectores, y más que los lectores, los países interesados en la construcción de estos ferrocarriles, tengan en cuenta la importancia que entraña el art. 21 de la ley, según el cual, «se autoriza á una comisión técnica, presidida por el Ministro de Obras públicas, para que, forme el plan de ferrocarriles secundarios que han de obtener la garantía de interés por el Estado.»

Ya está nombrada la comisión y los nombres de los designados han sido publicados por la prensa madrileña.

Dicha comisión técnica, según el mencionado art. 21, designará los grupos que han de constituir la red y su extensión kilométrica.

Y prosigue el artículo «La longitud total de las líneas comprendidas en el plan no excederá, en ningún caso, de 5.000 kilómetros, y se dividirá en grupos, cuya extensión no será inferior á 200 kilómetros, cifra que podrá disminuirse á petición de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, siempre que éstos contribuyan con garantía positiva á la realización del grupo.»

«Los trabajos de la comisión técnica habrán de quedar terminados en el plazo máximo de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley. En los primeros sesenta días del mismo plazo, la referida comisión deberá conocer los datos y trabajos reunidos sobre la materia por la Administración central, y se dirigirá á todas las Diputaciones provinciales, para que en el término de dos meses la informen sobre sus intereses y aspiraciones, con relación al grupo ó grupos que afectan á la respectiva provincia.»

Otras cosas de mucho interés y substancia contiene la ley de ferrocarriles secundarios recientemente publicada; pero por ahora, se nos antoja que lo dicho es bastante para que nuestros amigos de Piedrahita y Barco, así como los de los demás pueblos interesados en la cuestión á que nos referimos, comprendan qué es lo que debe de hacerse por ahora hasta llegar al resultado que todos nos proponemos.

Los 5.000 kilómetros del plan son poquísimos ante las demandas y apremios con que las provincias todas han empezado á afligir al Gobierno.

Y sabemos, que no solo piden, sino que ofrecen y ofrecen hasta el punto de que la concesión de los ferrocarriles secundarios amenaza quedar reducida á una licitación en la que serán favorecidos los mejores postores.

Nos consta, sí, que varias Diputaciones y no pocos Ayuntamientos se han dirigido al Ministro de Obras públicas ofreciendo al Gobierno la ayuda eficazísima de cooperar con él, á garantizar el interés del 4 por 100 ofrecido en el art. 22 de la ley.

Y ante estas manifestaciones, no hay que dormirse, por el contrario, debemos prepararnos y tener en cuenta todas las eventualidades que puedan ocurrir.

Hace pocas noches, á su paso por Avila, el ilustre Diputado por Piedrahita, que aquella misma tarde había hablado con el Ministro de Obras públicas, nos manifestó en la estación á los Sres. Bragado, Lunas y á mí, que desde París escribirá una carta oficial á la Diputación y en ella dará cuenta detallada de su conversación con el Sr. Allendesalazar y de lo entre ambos convenido para que más fácilmente puedan tener realización las aspiraciones de la región importantísima comprendida entre Avila, Piedrahita y Barco.

Aguardemos la carta del Sr. Silveira y no olvidemos, mientras tanto, que estos son los momentos de no reparar en sacrificios.

A ofrecer, pues, también nosotros, y á entendernos todos los interesados en la construcción del ferrocarril.

P. HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Chisporroteos.

Ya estamos de enhorabuena
 Los habitantes de Avila;
 Pues gracias á los desvelos,
 Y á la gran pericia, gracias,
 De este digno Ayuntamiento,

Han parecido las aguas.

Hace ya unos cuantos días

Que á muchos nos extrañaba,

Qué sería un catafalco

Hecho con algunas tablas

Viejas, como de embalajes

De unos cajones de pasas,

Que majestuosamente

Se encuentra erguido en la Plaza

De Castelar. Yo pensé,

Cuando por allí pasaba,

Si sería el pedestal

De Don Tancredo ó la caja

Del sobrante de caudales

Que el Ayuntamiento guarda

Y que, con estos calores,

Por que no se apollara

La ponía á la intemperie

Como á quien dan calabazas.

Uno me dijo, que eran

Piegos para la subasta

Del ya servicio famoso

De la traída de aguas;

Otro, que eran los millones

Del empréstito, que manda

Sin gasto y sin interés

Una sociedad bancaria;

Y yo, sin saber qué hacer

Con opiniones tan variadas,

Procuré informarme al punto

Y ¡oh Santo Cristo de Gracia!

Supe, que aquellos tarugos

Bajo su carcoma guardan

Una mina inapreciable

Mejor que de oro y de plata,

Pues que allí está el resultado,

Después de haber hecho catas,

De hallar una vía hermosa

Mejor que la Vía Lactea

Y que aquella otra «Gran vía»

Que en Madrid tanto entusiasma.

Esta vía, caballeros

Es de agua muy limpia y clara

Sin bacillus infestantes

Y sin microbios que matan,

Y el soberbio catafalco

Que en la de Castelar se alza,

Es una bomba aspirante

Algo sucia y algo usada

Pero que, al fin y á la postre,

Aspira... y no saca nada.

SANSÓN CARRASCO.

CRÓNICA MADRILEÑA

Gangas de Madrid.

Aquellos de mis lectores que habitualmente residen en provincias, no deben envidiarnos á los que tenemos vecindad en Madrid. Aquí, cada día la lucha por la existencia es más difícil. Los que dependemos del trabajo intelectual, ó material, no sabemos ya que hacer para no rendirnos ante el brutal asedio que en todas direcciones se nos viene encima.

Cuando el Estado sube las contribuciones, el casero nos aumenta el precio de los alquileres, el carnicero la carne y todos nuestros proveedores recargan el coste de los artículos de primera necesidad, si la cosecha es escasa, en tanto que en la caja del hogar doméstico disminuyen los ingresos, bien porque el trabajo falta, bien porque los efectos de la crisis á todos nos alcanza, ya en fin por una multitud de causas á cual más complejas y contra las que se hace imposible la defensa.

Se argüirá que este mal se extiende también en relativas proporciones, á todos los pueblos

de España, y que la justa lamentación es unánime en todo el país; pero yo dudo mucho que en parte alguna esté más desarrollado el instinto del robo legal, contra la muchedumbre anónima, que en la villa y corte, refugio á la vez de las maldades y de los martirios humanos, ó mejor dicho, centro de infames explotadores y de víctimas explotadas por la avaricia. Entre la Corte de los Milagros, tan magistralmente descrita por Víctor Hugo, refiriéndose á tiempos medioevales y esta de Madrid, no vá gran diferencia. Con saber que hasta la mendicidad es industria lucrativa, se comprenderá perfectamente cómo andan las demás industrias y cómo las familias que conservan virgen pudor y vergüenza y que aspiran á vivir con el producto del trabajo honrado tendrán que forzar los medios escasos de que disponen para mantener la lucha, evitando la horrenda caída moral sin perder la cristiana resignación.

No, no es envidiable vivir en Madrid atado á la gleba del trabajo y donde, con raras excepciones, solo prosperan los audaces, las gentes de conciencia elástica y los que saben apoderarse de lo ajeno, sustrayéndose á la acción del Código penal.

El caso de los panaderos se extiende, por abrumadora manera, á todas las esferas sociales, desde el poderoso que saca crecidos intereses á su capital, hasta el mendigo de oficio que os tiende amenazadora la mano para pedir una limosna, cuando acaso en vuestro domicilio falte hasta lo más necesario, y cuando pudiendo pagar á duras penas el precio de alquilar de un piso, sin ley, sin ventilación, reducido, sin condiciones higiénicas, el propietario de la finca os compele á pagarle más crecidos alquileres, al cabo de muchos años de habitar en ella.

Agréguese á esto, el hecho de que aquí no tenemos autoridades locales que se cuiden de corregir abusos con la debida oportunidad, y que solo cuando surgen los conflictos dan fe de su existencia, y tendremos el cuadro perfecto de lo que es este desdichado Madrid para los que hacen de la virtud una religión y para los que quieren no apartarse de los preceptos del Evangelio de Cristo, pidiendo al trabajo honesto elementos de vida.

El Manzanares.

5 Agosto 1904.

El crimen de Burgoñondo

Vuelve el interés. — Trabajos del juzgado.

La detención hecha por la Guardia civil del vecino de Toledo, Manuel Ramos Ruiz, de que hemos dado cuenta, ha vuelto á despertar el natural interés.

La Guardia civil, aun cuando nada resultara de esta detención, no por eso es menos acreedora al aplauso por los trabajos que desde entonces acá viene realizando.

Parece ser que la mujer del interfecto ha manifestado que el Manuel Ramos le parecía que era el autor del asesinato.

En la tarde de ayer volvió el señor juez á interrogar al detenido.

Dado el secreto con que se llevan los sumarios es muy difícil averiguar nada; pero suponemos que el Manuel sigue sosteniendo su inocencia y que tratará de demostrar en qué empleó la tarde del hecho de autos y sitio donde estuviera.

Dícese, sin que respondamos de la certeza

de la noticia, que el Manuel manifiesta que aquel día estuvo por los alrededores del Burgo-hondo, no deteniéndose en este pueblo y dirigiéndose al Barraco acompañado de su mujer.

Suponemos que no tardará en llamarse á algunos testigos, entre ellos á la mujer del infortunado D. Fulgencio Sánchez.

Haciendo historia.

Por juzgarlo de interés y por si hubiera personas que no estuvieran al corriente de las circunstancias que concurren en el crimen ó no las recordaran, volvemos á detallar el suceso, que ocurrió á las seis de la tarde del día 1.º de Agosto de 1903.

Acompañado de su esposa se hallaba en una viña el D. Fulgencio, cuando se presentó en la finca un hombre para ellos desconocido, de baja estatura y con boina.

—Es Ud. el Rapao? preguntó el desconocido al D. Fulgencio, que era conocido por el mencionado apodo.

—Sí, yo soy—le contestó.

Entonces el asesino disparó una escopeta cargada con perdigones, sobre Doña Damiana Manzano, esposa del D. Fulgencio, hiriéndola en la mano izquierda, de cuyas resultas hubo necesidad de amputársela.

Seguidamente disparó dos tiros de pistola sobre el Rapao: uno en el pecho y otro en la cabeza, dándose á la fuga.

Días antes, un individuo disparó un tiro de escopeta sobre D. Fulgencio, hiriéndole.

Por creerlo conveniente el señor juez de instrucción ordenó la detención del vecino de Burgo-hondo, D. Pedro Delgado, sobreseyéndose la causa por no resultar pruebas contra él.

POSTAL PARA PIEDRAHITA

Con, de, en, por, si, sobre... el ferrocarril.

Adelante, mis queridos paisanos. He visto con verdadera alegría que habeis celebrado una reunión preliminar, preparatoria de la magna, que me permití proponeros en el artículo «Encaucemos». Ese es el camino que hay que recorrer para que veamos realizado el proyecto que todos acariciamos.

Si elementales deberes de discreción y el respeto que me liga á una ilustre personalidad no me lo vedaran, os diría por qué llegará pronto la oportunidad de la reunión.

Dentro de dos ó tres días, acaso antes, des cifraréis el enigma; la solución la dará un documento que verá la luz en EL DIARIO DE AVILA.

El asunto ha entrado en la prosa de las estipulaciones, que son de rigor en estos casos.

Hay que descender—carísimos paisanos—de las alturas de los pies de Gredos á las llanuras de la realidad.

¿Queréis saber más?

Pues esperad la mensajera portadora, del pliego de condiciones.

Hipotequilla.

UN NIÑO MUERTO

En la dehesa de Las Gordillas.

En la dehesa de Las Gordillas ocurrió el viernes una horrible desgracia con circunstancias bien extrañas.

Parece ser que un nieto del guarda, niño de unos nueve años, llamado Ramón Fernández Gutiérrez, salió de la casa á las doce del día, montado en una burra, con el objeto de llevar en una cesta la comida á un tío suyo que se hallaba á alguna distancia guardando unas vacas. Al anoecer regresó el tío á la casa y no viendo al niño, preguntó por él á los abuelos, quedando éstos desagradablemente sorprendidos. Puestos á buscarle, le encontraron á las once de la noche en una senda de la finca, donde yacía el pobre niño con pocas esperanzas de vida, en medio de un charco de sangre, que manaba de la cabeza, y con señales de haber sido arrastrado por la burra, pues estaba al lado, y el extremo del ronzal atado al cuello del infeliz niño.

Los afligidos padres, que residen en esta capital, tan pronto como tuvieron noticia de lo ocurrido, salieron en el mixto de medio día de ayer hasta la estación de Velayos, que dista

una legua próximamente del sitio donde encontrarían á su desgraciado hijo, el cual ya ha muerto.

Estas son las noticias que tenemos, sin que podamos responder por completo de su exactitud.

NOTICIAS

Nuestro Ilmo. Prelado conferirá órdenes generales en las próximas tómporas de San Mateo siendo bastantes los alumnos del Seminario que aspiran á ellas.

En Constanza, le han sido robadas dos caballerías, á León García.

Los ladrones, que se cree sean unos quinilleros, fracturaron las puertas de un corral y se apoderaron de las caballerías.

Hoy, en la Iglesia parroquial de San Andrés Apostol, de esta ciudad, dará principio el solemne y piadoso novenario que á la Excelsa Reina María Santísima, bajo la advocación del Buen Suceso, tributan los hermanos de dicha cofradía.

Por la Fábrica Militar de Harinas de Valladolid, se anuncia un concurso para la adquisición de trigo de buena clase y precisamente añejo. Dicho concurso tendrá lugar el día 17 del corriente.

En la tarde de ayer contrajeron matrimonio nuestro amigo el conocido cartero de esta capital, D. José Estevez y la Srta. Teresa Casares.

Los deseamos larga luna de miel.

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de San de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones abre el apetito y tonifica.

Se halla vacante la plaza de médico titular de La Horcajada, dotada con 400 pesetas anuales, por la asistencia de 50 vecinos pobres y 8 pesetas más por cada uno que exceda de este número al hacerse la clasificación anual.

De la Estación del ferrocarril de esta capital, han desaparecido dos vacas de la propiedad de D. Sotero Casado.

Han llegado de Madrid: El Excmo. Sr. don Miguel Sánchez Pinillos con su distinguida familia, el médico Forense doctor Fuentes, la distinguida familia de D. Julián Agut, señora viuda de Aguirre y D. Faustino Silva.

Ante el Alcalde de Lanzahita, ha sido denunciado el vecino de Pedro Bernardo, Felipe Blázquez Barderas, por haber sido sorprendido regando un prado de su propiedad, sin correspondarle el riego.

Ni uno solo de los enfermos de cística ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

Han regresado de Betelu y otras poblaciones del Norte, nuestros queridos amigos D. José y D. Francisco San Segundo.

Esta tarde, los jóvenes republicanos, ó los republicanos jóvenes, si á los lectores, les parece así mejor, celebrarán un mitin en el juego de pelota.

En la convocatoria dirigida á los «ciudadanos», solo se dice que el mitin será de propaganda, pero otras noticias nos hacen saber que, por lo menos, predicarán nueve jóvenes.

Nueve contrasermones, pues para esta tarde y, ó mucho nos engañamos, ó el ardentísimo fuego de los oradores tostará carne de curas y de frailes para satisfacción de los paladares clerófobos.

Ha regresado el Ilmo. Sr. Deán de esta S. I. Catedral, D. Isidro Castelo.

Ha salido en dirección al Norte D. Pedro San Román, sobrino del acreditado almacenista de esta plaza, nuestro estimado amigo D. Agustín de Vega.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Turquesas.

Lunes: Merengues de café.

Hoy Biscui Glacé.

-6-

Esta noche dará una velada en el Casino Hijos del Trabajo, el ilusionista, taumaturgo y adivinador del pensamiento, Dr. Fausto.

Ha fallecido en la ciudad de Arévalo don Felipe Perrino, hermano político de nuestro querido amigo el reputado médico D. Fausto Rico.

Enviamos á su familia el más sentido pésame y hacemos votos por la dicha eterna del finado.

Se encuentra entre nosotros el distinguido teniente de navio D. Manuel Ruiz Valarino, hijo del exministro Sr. Ruiz Capdepón.

La becerrada de Revenga

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi querido amigo: Solo á título de compañerismo le ruego dé cabida en EL DIARIO al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al Director de *El Eco de Castilla*.

Dándole gracias anticipadas queda suyo, como siempre, afectísimo amigo.

Julio Escobar.

Sr. Director de *El Eco de Castilla*.

Como quiera que el periódico que Ud. dirige, correspondiente al día de hoy, pega á *El Imparcial* á causa de un telegrama puesto por mí sobre las fiestas de Revenga, y no siendo culpa de aquél, sino mía, de haberse cometido algún error, le ruego dé cabida á las siguientes líneas.

Nunca supuse que *El Eco* leyera *El Imparcial*, pues estaba en la creencia que era pecado por pertenecer, según dicen, á la mala prensa. Ya tendré en cuenta en lo sucesivo que tienen bula para este fin.

Soy «perro viejo» en el oficio y presumo el móvil que ha motivado los comentarios al telegrama, como veladamente da á entender *El Eco* al decir «que ignora si tuvo buen ó mal gusto al asistir á la fiesta» y deploro haber servido de pretexto para censurar quizá faltas de atenciones con la prensa, que soy el primero en lamentar, y de las que no tengo culpa.

Ignoro si lo de la becerrada es ó no cierto; pero entre matar á un becerro y dar la noticia, como lo hizo *El Eco*, de la defunción de don Domingo del Río, que afortunadamente está sano, creo es más perdonable lo primero que lo segundo, pues la vaca que parió al becerro no se habrá llevado el susto que dieron ustedes á la familia de D. Domingo.

Muy recientemente también dijo *El Eco* que el concejal D. Santos Crespo marchó á Zarauz, cuando lo hizo á un pueblecito de la provincia de Avila con el objeto de coger cangrejos ó lo que le pareciera bien.

Otro periódico local también la dió, tomándola de *El Eco*, fiado sin duda de su justa fama de bien informado y verídico.

Pudiera citar otros muchos casos, pero con lo dicho basta para demostrar que en todas partes cuecen habas y que ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el de ustedes.

Demasiado sabe *El Eco*—y si no ya lo aprenderá—cómo se hacen algunas informaciones y que muchas veces los errores no son culpa del periodista y sí del que de buena ó mala fé les da una noticia falsa.

No me extraña que *El Eco*, dando una prueba de amistad y compañerismo, haya sacado á relucir ese pequeño error (si existe, repito, por que, según dicen, el becerro se corrió por la

mañana) pues ya he observado que en distintas ocasiones ha censurado *El Eco* faltas ajenas, para luego incurrir diariamente en ellas.

Julio Escobar.

Avila 6 Agosto, 904.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.

Por la tarde: *Mi misma cara, ¡A la bayoneta!* y *El sueño dorado*.

Por la noche: *Los Hijos artificiales*.

AYUNTAMIENTO

En sesión extraordinaria, á la que asistieron los señores Delgado, La Puente, Santos Esteban, Hernández Grande, Lafarga, de Diego, Herrero, Martín Pérez, Cenalmor, Crespo y Sánchez Pousa, continuó ayer la Corporación municipal discutiendo el proyecto de contratación de una operación de crédito de 2.500.000 pesetas.

Con objeto, sin duda, de defender con más libertad su proyecto, ocupó el Sr. Delgado el escaño de los concejales, dejando la Presidencia al Sr. La Puente.

Después de un detenido debate quedó acordado por unanimidad emitir 2.500 obligaciones de 500 pesetas cada una y otras 12.500 obligaciones de 100 pesetas, garantidas todas ellas con las obras que constituyen el proyecto de abastecimiento de aguas, energía eléctrica y riegos, y en segundo término con los ingresos ordinarios y extraordinarios del presupuesto municipal, á cuyo efecto y para la seguridad de los obligacionistas determinará el Ayuntamiento anualmente la cantidad que ha de destinarse al pago de amortización é intereses de las obligaciones. Los tenedores de éstas podrán nombrar una Comisión permanente que intervenga los fondos del empréstito y su inversión.

La amortización se hará en 50 años con el interés de un 5 por 100 anual pagadero por trimestres vencidos.

El Ayuntamiento abonará á los tenedores de las obligaciones, en cuanto éstas resulten amortizadas, en virtud de los sorteos, el valor nominal de las mismas, en metálico, sin más descuento que el que el Gobierno imponga por contribución sobre utilidades ó por otro concepto.

La emisión se hará al tipo del 95 por 100 en subasta pública.

Estos son los acuerdos más substanciales, que no ampliamos, por considerarlo innecesario.

TEATRALERÍAS

«Pepita Reyes» y «La cuerda floja» representadas anoche por la compañía de Balmaña fueron muy del agrado del público.

En la primera correspondió la mayor parte del éxito á la señorita Gamez que interpretó el papel de la «Morritos» de un modo inimitable, alcanzando grandes aplausos.

La Srta. Mauri hizo bastante bien la Pepita Reyes y los demás contribuyeron al mejor desempeño de la preciosa comedia de los hermanos Quintero.

En «La cuerda floja» no cesó de reír el público celebrando los chistes y situaciones de la obra que nunca se hace antigua siendo muy aplaudidos todos los artistas.

N. N.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 8.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita contra Águeda de la Mata y Enrique Rollón, por adulterio. Abogados señores Soriano y Fournier.

Día 9.—Del de Arévalo, contra Ramón García, por lesiones. Abogado Sr. Fournier (don Calixto.)

Otra de igual procedencia, por hurto. Abogado Sr. López.

Liedo. Calandria



Madrid 6.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Conferencia.—Maura en Palacio

El Sr. Maura visitó esta mañana la fábrica de tabacos, y después celebró una larga conferencia con el Sr. Rodríguez San Pedro.

A la una estuvo el Presidente en Palacio, donde almorzó con el Rey.

Hasta el lunes no saldrá Maura para Santander.

Visita á Pidal.

El ministro de Estado y el Sr. Maura han visitado al marqués de Pidal; y, aunque, dichos señores quitan importancia á la visita, puede asegurarse que ésta habrá tenido por objeto ofrecer al marqués la Embajada del Vaticano.

La familia real.

La Reina y la Infanta han salido esta tarde de paseo en carruaje por la carretera de Pasajes.

El Rey ha estado hoy en el tiro de pichón de los Juncas, donde hizo excelentes blancos.

VARIAS NOTICIAS

Huelga de peluqueros.

Los oficiales peluqueros de Badalona se han declarado en huelga, pidiendo que los domingos se cierren los establecimientos á las dos de la tarde, y á las ocho de la noche los días de trabajo.

Muerte de Villodas.

En Soria ha fallecido repentinamente, á consecuencia de una lesión cardiaca, el eminente pintor de historia D. Ricardo de Villodas, que con el fin de reponerse, hacia unos días que estaba en dicha capital.

Estafa importante.

Dicen de París que el agente comercial Rafael Beinot, ha presentado una denuncia contra la sociedad general del Banco francés por haber traspasado ilegalmente la propiedad de las minas hulleras de Torio, estafando de este modo el capital de los accionistas.

Consejo de ministros.

Hoy han celebrado Consejo los ministros que residen en Madrid.

Se aprobaron entre otros, los expedientes de arrendamiento de edificios para Gobiernos civiles de Huesca y Valladolid, y se acordó proponer á S. M. la concesión del título de Real á la Academia de Bellas Artes de Sevilla.

El Conde de San Luis.

El Conde de San Luis ha negado hoy terminantemente que se le haya hecho ni la más ligera indicación para llevarle á Lisboa de Ministro de España.

TELEGRAMAS

Horroroso incendio.—300 casas destruidas.—Muchos heridos.

Madrid 6, 11.50 n.

Recíbense telegramas dando cuenta de que en Einfeld (Alemania) un horroroso incendio ha destruido 300 casas.

Gracias á los titánicos esfuerzos del cuerpo de bomberos, no destruyó el incendio toda la población.

Se sabe que han perecido muchas personas; pero aun no se ha precisado el número de víctimas.—Almodóbar.

Un complot desmentido.

Madrid 7, 1 m

El Gobernador de Barcelona ha desmentido que exista en aquella región el complot anarquista de que tanto se ocupaba la prensa en los días pasados.—Almodóbar.

Rusia y Japon

Gran batalla en Liao-Yang.

Madrid 7, 3 m.

Dicen de San Petersburgo que en la región de Liao-Yang hay entablada una gran batalla

entre 200.000 hombres, mandados por Kuroki, y las fuerzas de Kuropatkine. Del resultado de este encuentro se cree que dependerá no poco el de toda la campaña.—Almodóbar.

Ultima noticia.—Los japoneses rechazados.—Un desembarco.

Madrid 7, 6 m.

A última hora se recibe un despacho en el que se dice que en Mukden ha sido rechazada toda la línea de japoneses, teniendo éstos muchas bajas, que aun no precisa el telégrafo.

En Italia han desembarcado 8.000 japoneses.—Almodóbar.

SECCION MERCANTIL

Avila 6 de Agosto de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega. Centeno, de 34 á 35, precio nominal porque no se registran entradas. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 35 á 36 precio también nominal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50. Idem de 1.ª P. á 18. Idem de 2.ª P. á 16'50. Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros correspondientes

- Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron de 48 reales. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 39'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 38'50. Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 11'12; cuarta buena; á 10, comidilla á 8 y salvadillo á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose de 47'50 á 48'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

- Trigo, entrada 150 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega. Cebada 200 id., de 30 á 31 id. Centeno 30 id., de 35 á 36 id. Algarrobas 200, de 36 á 37 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 14 id. id. Compras sin operaciones. Tiempo, de fuertes calores. Aspecto de los campos muy secos. La lana negra á 66 rs arroba y blanca churra á 72 y 74

Los granos quedan todos ellos con precios firmes. Los vinos sostenidos y las carnes flojas.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

- Lunes 8.—San Ciriaco. Martes 9.—San Julián.

Cultos

- En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego á Misa y á las cinco y media la Reserva. En San Pedro comienza la Novena á San Roque al anochece. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. En San Andrés Novena á la Virgen del Buen Suceso, con Rosario y cánticos alivos. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su iglesia ó en la Catedral privilegiada. Martes.—En la S. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia, terminada Nona, la de la vigilia de San Lorenzo, también cantada. En las Iglesias citadas ayer los mismos cultos. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 6 de Agosto de 1904.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCION Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m and 3 h.

Temperatura máxima al sol, 41.0
Temperatura mínima, 15.0
Idem media 24.5.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 00.
Evaporación id. id. 12.0.
Agua recogida 0.0

LIBROS Y REVISTAS

PALABRAS, PALABRAS, PALABRAS

Es el título de un hermoso Cuento de Eugenio Sellés, correctamente ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

Tan artística publicación inserta magníficas notas de color de Martínez Abades, Muñoz Lucena, Medina Vera y Cecilio Plá, y excelente texto de Gabaldón, González Gil y otros; la interesante sección de La mujer y la casa con preciosas fotografías de sportswomen inglesas y modas.

Las dos hojas del Album son del ilustre pintor Emilio Sala y de nuestro querido compañero Miguel Moya.

Jarabe de iodo de hierro inalterable.—Fórmula modificada, especial de la Farmacia Llorente, de Valladolid.

Anemia, raquitismo, escrófulas, leucorrea, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Frasco, 3 pesetas, Farmacia del autor y en Avila en la del Mercado Chico.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio, prototipo de las nitrogenadas, sulfurosas sódicas, las de la fuente del estómago. —Único Balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO Á 21 DE SEPTIEMBRE
Carruajes en Sabidnigo desde el 10 de Junio.
—En Larans (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

Habitaciones: Desde 15 á 2'25 pesetas.
Precios ordinarios: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.
Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.
Fondas: Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la Administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Se venden dos suertes del cuarto de los «Henos» números ciento cinco y noventa y tres.

Razón: notaría de D. Juan Antonio Nieto.

300 pesetas mensuales, todos pueden ganarlas vendiendo hermosísima novedad artística.—Escribid

en seguida: Pennellypes C.ª, Milán (Italia).

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO NÚMERO 117.—AVILA

Se preparan en el acto toda clase de baños á placer y los medicinales que los señores médicos prescriban. Sitio amenísimo y elegantes jardines con abundante caudal de agua, que llama la atención de todos los que visitan el Establecimiento.

Pídanse prospectos á la Administración del mismo.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 Duplicado

TELÉFONO NÚMERO 118

L' UNIÓN COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARIS, PLACE VENDOME, 9
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1903
Capital social Frs. 10.000.000
Reservas Frs. 13.000.000
Primas á recibir Frs. 98.897.055

Total de Garantías Frs. 121.897.055
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903
Frs. 22.003.220.321

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Frs. 288.000.000

L' Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

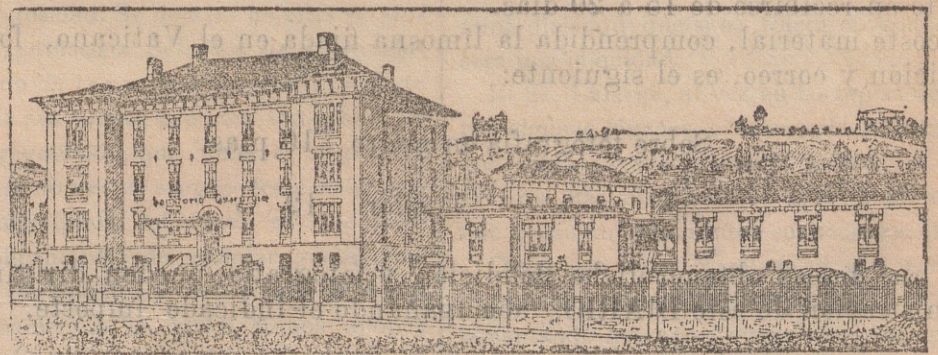
Los setenta y seis años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Barez.
Oficinas: Vallespin, 3, 2.ª, izquierda.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -6-

Á LOS LABRADORES

Los señores González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5 000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905. Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.

Dirección: San Gregorio, 8, Madrid. -6-

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 p setas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO -6-

LA BENDICIÓN-APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe. X

METEORIZACION
HINCHAZON
DOLORES
INDIGESTION
COREA

curados con
unos reales

ESPECIFICOS
LESCAZES

Madrid, Bola, 12.

BAZO
MAL PARTO
ANEMIA
GLOSOPEDA
ESTERILIDAD -3-

AL CAPRICHIO

DE

Juan Garcia Encinar.

REYES CATÓLICOS, 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo á continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... 20 pesetas á 100.
Idem para niños, de..... 5 » á 50.
Gabanes y pardesús para caballeros, de..... 40 » á 130.

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna. -3-



MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Lincleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID -3-

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA -3-

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES